

col·lecció Amèrica

10

UNA INDEPENDENCIA,
MUCHOS CAMINOS
EL CASO DE BOLIVIA
(1808-1826)

Armando Martínez, Manuel Chust (eds.)

Braz A. Brancato, Manuel Chust, Ana Frega,
Ivana Frasquet, Jairo Gutiérrez, Armando Martínez,
Juan Luis Orrego, Inés Quintero, María Luisa Soux



UNIVERSITAT
JAUME·I

2008

CONTENIDO

UNA INDEPENDENCIA, MUCHOS CAMINOS.	9
PRÓLOGO, Marta Irurozqui.	15
I. PARTE I.	23
1. La crisis de la Monarquía hispánica.	25
2. Los diputados americanos en la Junta de Bayona.	29
3. La eclosión juntera.	33
4. La opción de Carlota Joaquina de Borbón en América.	39
5. Otro camino: la difícil constitución de un Estado en las provincias del Río de la Plata	45
6. Las posibilidades del Virreinato del Perú	49
7. Las tempranas juntas en la Audiencia de Charcas	61
8. La Junta de Quito	79
9. La eclosión juntera en el Nuevo Reino de Granada	87
10. Las Juntas en la Capitanía General de Venezuela	113
11. Balance del movimiento juntero	129
II. PARTE II	133
12. Guerra de independencia... contra los franceses. Una reflexión de la «rumorología»	135
13. Las provincias americanas en la Constitución de Cádiz	141
14. De la sublevación indígena a las guerrillas de Charcas	147
15. El manifiesto de Cartagena	157
16. La reacción fernandina	159
17. La Constitución de Colombia	165
18. El Trienio Liberal en España, 1820-1823	169

III. PARTE III	175
19. Las opciones del Virreinato del Perú	177
20. La posibilidad de integrarse en la República Argentina	179
21. La opción de agregar Charcas al Perú	183
22. La vía posibilista de la independencia de un Estado-nación boliviano	197
23. Los estragos de la Carta de Bolivia en la Nueva Granada	205
24. El debate en torno a la Carta de Bolivia en Venezuela	217
25. La opción de federación de Bolivia y Perú	223
26. Epílogo: reconocimiento internacional de la soberanía de Bolivia	227
ÍNDICE DE AUTORES	239

**UNA INDEPENDENCIA,
MUCHOS CAMINOS**

Una reflexión sobre el proceso de constitución de un estado nacional en la Época Moderna significa componer un texto de historia política, pues toda acción política acontecida fue la imposición de la posibilidad de ser socialmente que contó con mayor consenso o fuerza, en detrimento de otras posibilidades que fueron debilitadas o derrotadas en su momento.

El examen crítico de las fuentes documentales correspondientes a los dominios americanos de la Monarquía hispánica del periodo comprendido entre 1808 y 1826 muestra una gran diversidad de posibilidades políticas de existencia social, expresadas tanto en la península Ibérica como en las Indias, originadas en la crisis de la soberanía de dicha monarquía y en la posterior restauración de Fernando VII como rey absoluto en 1814. Como resultado de esa crisis general del Mundo Hispánico, las jurisdicciones de las antiguas audiencias y virreinos indios se transformaron en dominios soberanos de los nuevos estados nacionales que fueron constituidos bajo la dirección de militares, abogados, comerciantes y eclesiásticos, al tiempo que los dominios peninsulares se dieron en Cádiz una carta correspondiente a una monarquía constitucional.

Durante este periodo especial, las provincias de la Real Audiencia de Charcas atendieron a varias posibilidades políticas de ser socialmente, hasta que el impacto de un ejército suramericano y la imaginación de sus propios intelectuales impusieron la opción de erección de un estado-nación soberano que hasta hoy se nombra con la advocación de un afortunado militar caraqueño.

Este texto presenta varias singularidades interpretativas que lo hacen, creemos los autores, particular en el ámbito de las independencias iberoamericanas. La primera es que las independencias, y la independencia de Bolivia, obtiene en este texto una interpretación historiográfica del proceso iberoamericano que condujo a ese resultado, inesperado para la mayoría de sus actores, construido desde un limitado cuerpo de documentos seleccionados y desde su crítica por

un grupo de seis historiadores iberoamericanos que se reunió en Santa Cruz de la Sierra durante los días 24 y 25 de agosto de 2005, bajo los auspicios de la Cátedra Andina de Historia de las Independencias –una iniciativa de la Organización de Estados Iberoamericanos–, de la Agencia Española para la Cooperación Internacional y del Convenio Andrés Bello. A ellos se les unieron amablemente tres historiadores más para completar la verdadera dimensión iberoamericana.

Aunque se trata de un caso de historia nacional, pues Bolivia fue construida durante el siglo XIX como un estado-nación singular con pretensiones de modernidad, la perspectiva analítica de este texto colectivo se ha negado a ser «nacionalista», es decir, a hacerle concesiones a las retóricas de los publicistas nacionales de los dos siglos anteriores. Se quiso poner a prueba la perspectiva iberoamericana en la tarea de examinar críticamente las fuentes seleccionadas, pues el proceso de transición de las provincias de Charcas a un nuevo estado-nación reunió varias posibilidades de existencia política en la circunstancia de congregación de fuerzas armadas de diferente diseño en Charcas. El desenlace, no planeado por persona alguna, es la actual República de Bolivia. Pero en ese momento pudo haber sido otro, tal como anunciaba la interesada denominación «Alto Perú», los compromisos de algunos dirigentes charqueños en el Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, o la tozudez de un general fidelista, Olañeta. Hoy nos parece «natural», en retrospectiva, el resultado; pero en esa experiencia histórica sus actores parecían estar participando en un juego de azar. Es por ello que creemos que si este texto desmitifica alguna consideración de las independencias es su «inevitabilidad» interpretativa. Y en segundo lugar, su teleología nacionalista. El estado se conquistó y la nación se construyó, podríamos concluir, al estilo Hobsbawm.

Este texto fue proyectado hacia los profesores de la enseñanza básica de Bolivia, en especial para los que forman una nueva generación de docentes en las escuelas normales, pues la reunión de Santa Cruz de la Sierra intentaba aproximar a los maestros con los historiadores profesionales para innovar la práctica de la enseñanza de la Historia. La fecundidad de la propuesta de reducir las mediaciones que se interponen entre las fuentes contemporáneas y los jóvenes escolares se manifestó aquí como una aproximación de los maestros a las fuentes originales, salvando la intermediación de los libros de texto. Es posible que la meta de eliminación de las mediaciones no pueda cumplirse, dado que la propia fuente ya es una mediación entre sus contemporáneos y nosotros, pero la estrategia didáctica podría arrojar en el futuro interesantes resultados. La propuesta inicial se vio completada con las servidumbres que puede albergar un texto más complejo y especializado para el mundo universitario. Tal es el texto que finalmente tiene el lector ante sí.

Los editores queremos agradecer en primer lugar a la OEI, a la AECI y al Convenio Andrés Bello por su apoyo financiero a la reunión académica aludida. También a los maestros bolivianos, tanto cruceños como paceños, por sus apreciables sugerencias. A los autores de este libro, un grupo construido en estos últimos años al calor de la experiencia de las reuniones anuales de los organizadores antes citados y que ha conseguido cierto grado de cohesión, pero, sobre todo, animado por una interpretación hispana, global y transnacional de las independencias, sin que por ello cada uno haya tenido que dejar su particular metodología y concepción de la historia.

Por último, quisiéramos agradecer al Servei de Publicacions de la Universitat Jaume I de Castellón, que tuvo desde el primer momento mucho interés por este proyecto, en especial a su editora Carme Pinyana y a su director Francisco Beltrán.

ARMANDO MARTÍNEZ

MANUEL CHUST